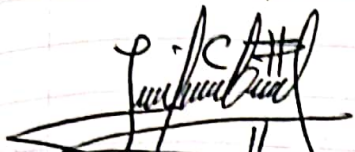


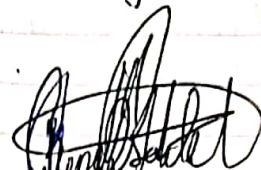


Brenda A. Suazo
Regidora #3

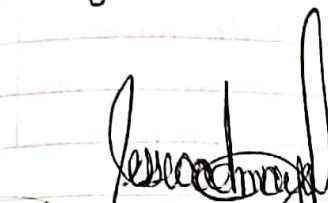
Oscar Donaire C.
Regidor #4



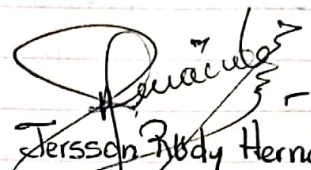
Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5



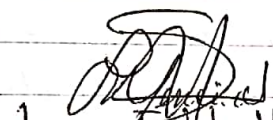
Reina Isabel Torres
Regidora #6



Jessica Belinda Amaya
Regidora #7



Jersson Rudy Hernández
Regidor #8



Laura Estela Mencía
Secretaria Municipal.

Acto #14

En el Municipio de Esquílas, departamento de Comayagua a los seis días del mes de junio del año 2022, siendo las 9:17 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Luceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden, 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Oscar Donaire Cáceres, 5º Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Jessica Belinda Amaya Rivera, 8º Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento, Por ante la Suscrita Secretaria que da Fé.

- 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por



el Sr. Alcalde Municipal Maximiliana Euceda R.
2- Oración a Dios por el Sr. Jersson Rudy Hernandez Sarmiento, Regidor # 8.

3- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.

5- Correspondencia Recibida.

- Se dió lectura a la citatoria en el juzgado de letras para el día 8 de junio, por el caso de Emma Chacón.

- Se dió lectura a la citatoria de reclamo por Kevin Jahirson Suazo el día 9 de junio.

- Se dió lectura a la solicitud presentada por el Sr. Donis Suazo, la cual dice así: Rancho Grande, Esquías, Comayagua 06 de junio de 2022. Honorable Corporación Municipal de Esquías. Esquías, Comayagua, Honduras.

Distinguidos Señores. Al tiempo de saludar los de manera muy especial, me permito reconocerles el compromiso y deseo de bienestar con nuestro municipio y nuestros vecinos. En esta ocasión me dirijo a ustedes, con la finalidad de hacerles del conocimiento que algunas razones de carácter personal, me motivan a solicitar un permiso especial para ausentarme de las Sesiones de Corporación Municipal por el resto del periodo de gobierno, mismo que debe ser efectivo a partir de esta fecha. No está de más, reiterar mi disposición para colaborar en aquellos casos que estimen conveniente.

Agradezco la atención a la presente, esperando que este Honorable Cuerpo Corporativo acepte mi petición y sea resuelta favorablemente. Con los más altas muestras de consideración y estima. Donis Arnulfo Suazo Donaire, Primer Regidor, Corporación Municipal de Esquías 2022.

Siendo aprobado favorablemente por la Corporación Municipal de Esquías, el Sr. Abilio Guerrero Vice Alcalde, comentó que no cree que la Corporación Municipal esté facultada para dar ese tipo de Permisos, el Sr. Alcalde le informó que ese es el primer paso que debía llevar el proceso, presentarlo ante la Corporación, cada uno de los miembros de la Corporación Municipal dió palabras de pesar y de buenos deseos para el Sr. Donis Suazo.

6- Solicitudes de Ayuda



Se presentó la Directora del Jardín de niños José Anibal Aguilar del B- La Peña de la Comunidad de Rancho Grande, la Profesora María Deldina Suazo ante la Corporación Municipal para solicitar el pago mensual de una persona para el aseo del Kinder, ya que no cuentan con presupuesto para ello y los Padres de Familia son de escasos recursos; el Sr. Alcalde comentó que la situación de la Educación es apremiante ante tantas necesidades, y el programa AMEXCID vino a favorecer un poco algunas necesidades porque apoyaban, pero se suspendió y ahora con las clases presenciales las necesidades han aumentado y el punto es que hay varias solicitudes de igual necesidad, y debería ser la Secretaría de Educación quien asuma esos compromisos, lastimosamente ya nadie se avoca a ella porque la respuesta siempre es negativa, igual que los del Sistema de Salud, se presentó el Director Regional a la oficina pidiendo apoyo y si se destinan fondos para cubrir subsidios, no habrá dinero para hacer proyectos y en educación se invierten 1.8 millones de lempiras, ya hay un presupuesto para el tema de subsidios, se tendría que verificar de donde inyectar recursos de otro renglón, solo que se declarara una situación de Emergencia en Educación, porque hay una gran cantidad de solicitudes en tema Sanitario, apoyo a personal auxiliar y adicional a eso el tema Legal Laboral, pero si los compañeros tienen otra propuesta la pueden exponer y tomar la mejor decisión. La Directora María Deldina Suazo explicó que el pago de esa muchacha ya estaba aprobado en la Corporación anterior; el Sr. Alcalde manifestó que por la Pandemia no se sabía cuando volverían las Clases presenciales, no quedó contemplado para este año, pero en el Pleno de la Corporación se puede tomar la decisión, realcando que hay una gran cantidad de situaciones similares y solicitudes en espera el Sr. Luis Enrique Gómez preguntó cuánto era el pago que anteriormente se le daba a la encargada de aseo, a lo que la Directora respondió 1500 lempiras, el Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que tomando en cuenta que



que solo quedan como seis meses del año escolar propuso tomar el dinero que serían \$7,500 de la Red Vial de Rancho Grande e inyectarlo al subsidio de Educación para apoyar y ayudar con la muchacha y con los niños, así no lamentar que no se tiene a los niños con las condiciones adecuadas, la Directora la respuesta inmediata a su petición.

El Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero, propuso hacer un solo paquete de las solicitudes que hay, para que el área administrativa exponga ante la Corporación si hay posibilidades y de donde, porque hay demandas de reparación de pilas, baños, pupitres, muestras etc. aunque no se va poder atender todas de una vez pero se puede la mejor decisión para ayudar, el Sr. Luis Enrique Gómez comentó que van a tener de esas solicitudes bastantes, va ser imposible que este año se puedan resolver, pero tienen invicto porque no se ha prometido nada, pero vale la pena empezar a formular y crear los recursos a lo que se pueda, y mirar lo que se pueda atender este año.

La Sra. Reina Torres opinó que se haga el paquete de solicitudes, pero atender cada solicitud por orden de llegada priorizando las necesidades, en el caso de pintura hacer una sola compra, el Sr. Alcalde comentó que eso es lo ideal, porque sabiendo con lo que se cuenta se trataría de dividirlo de forma equitativa, pero si se atiende puntual cada situación, sería un poco compleja porque hay que hacer cotizaciones y a veces los precios son más altos, priorizar el tema sanitario. El Sr. Jersson Hernández expresó que cuando hay dinero se debe informar primero a la Corporación, porque así se sabe con qué disponer, el Sr. Alcalde le informó que la transferencia llegó después de la última sesión, y el Tesorero Municipal presentará ese punto en el informe, el Sr. Jersson Hernández expuso que se debió informar al inicio de la Sesión.

El Sr. Alcalde dio la Participación a un grupo de Personas de la Comunidad de Plan del Cedro, ellos explicaron que la ONG EDUCATE, les está brindando



la donación de una aula de clases, la ONG les está donando los materiales, pero ellos piden una contraparte de 130 mil lempiras para mano de obra que incluye también soldadura y electricidad, y como ellos no cuentan con los recursos solicitan a la Corporación que se les brinde, el Sr. Alcalde explicó a la Corporación que a ellos se les está aportando con el maestro para el 7º grado, sería injusto no colaborar si la ONG les está dando todos los materiales de construcción, es un proyecto bastante ambicioso, bastante grande, el Presidente del Patronato Dagoberto Saucedo informo que las medidas las dieron ellos, el Sr. Alcalde comentó que hay que ver de donde tomarán los recursos para apoyar, el Sr. Jersson Hernández mencionó que quizás desconoce o él esté desinformado, pero en este caso se debe incorporar una solicitud a la Corporación Municipal de cualquier institución que quiera colaborar, y sería bienvenida; y como autoridad municipal primero deberían llegar aquí para buscar conjuntamente con la Comunidad que se puede hacer, la Corporación Municipal es un órgano que va a apoyar a que se desarrolle el proyecto, aquí hay personal técnico que puede trabajar a la par, puede hacer las evaluaciones técnicas, sería la mejor vía, y no es que se ponga trabas, ya que manejar dinero ajeno es más complicado, el Sr. Alcalde informó que las pláticas han sido vía telefónica, pero esperaba la solicitud por escrito para darle formalidad al trámite, ya que ese proyecto no está contemplado, ni existen recursos en ningún renglón para hacer la inversión, pero está bien escucharlos y ver la situación real de la ONG, sería bueno ver documentación, lo mejor sería trabajar directamente con ellos vía convenio. El Sr. Luis Enrique Gómez manifestó que es obligación de la Corporación apoyar a todos los sectores del Municipio, se pueden buscar los recursos en el Presupuesto y apoyar con unos 100 mil lempiras, para eso nos eligieron y tenemos que ver, que no se puede dejar ir



esta oportunidad, el Presidente del Patronato el Sr. Dagoberto Saucedo explico que es un proyecto completo que trae todo, desde lápices y pizarra. El Sr. Luis Enrique Gómez manifestó que más bien es poco lo que están solicitando, refiriéndose al Sr. Alcalde con todo respeto, se deben buscar los recursos, considerando que 100 mil lempiras sería justo para poder ayudar; el Sr. Alcalde comentó que se ha estado en contacto con ellos y es una gran oportunidad, esos deportes son bienvenidos, ya se habló con el Ing. Joel Soler y dijo que no hay de donde sacar recursos, pero se podría hacer modificaciones en el Plan de Desarrollo, porque hay cuestiones que no estaban contempladas, pero es deber apoyar, se tiene que estar claro de donde sacar los recursos, que renglón se va a afectar, que proyectos, para poder trasladar de ese proyecto al del Plan del Cedro, porque para Plan del Cedro solo estaba presupuestado lo de la maestra para el Tercer Ciclo. El Sr. Doris Suazo comentó que es una gestión que se comenzó desde el 2018, considerando que en el sector del Oro no tenían Tercer Ciclo, se identificó la parte alta en el 2019, se hizo un intento y no progresó, el año pasado comenzó a funcionar con el programa EDUCATE, si se toma en cuenta los aportes a otros lugares sería bueno, pero ellos están presentando la idea de atención inmediata. El Sr. Luis Enrique Gómez, señaló que hay fondos en Equipo Médico y preguntó que se pretende con esos fondos, el Sr. Alcalde mencionó que eran por la situación de la Pandemia, para la compra de Cilindros de Oxígeno para los Centros de Salud, pero ya se cerró el fríje y los cilindros que están, informó el personal médico que no cualquiera los puede usar, hay esa disponibilidad, de ese se puede destinar. El Sr. Oscar Donaire comentó que la oportunidad que ellos tienen y el Municipio es buena y se debería apoyar, pero hubiese sido bueno que trajeran evidencias de lo



que se pretende, un plan de inversión, de lo que se va a aportar, certificado por la institución como respaldo para la Corporación, apoya hacer acompañamiento a la propuesta del compañero Regidor Luis Enrique Gómez, pero el Patronato se debe comprometer a traer la documentación para respaldo, apoya la propuesta de 100 mil lempiras. La Sra. Reina Torres preguntó si la maestra se está pagando por subsidio, si ya se le pagó, opinando que para ella Salud y Educación es primero y aprueba la propuesta de 100 mil lempiras. El Sr. Alcalde informó que va a enviar al Ing. para hacer la evaluación ya que él tiene el Plano presentado del Proyecto, porque sino se va a dar todo el aporte se debe buscar el esquema legal, para hacer el aporte y si se hace todo el aporte se debe pagar la mano de obra, buscar la persona calificada; Los vecinos de Plan del Cedro comentaron que aún no se ha comenzado con el proyecto, porque se tiene que legalizar el terreno, y sin eso no pueden comenzar, el Sr. Alcalde les manifestó que el Presupuesto ya está, y al momento de necesitarlo y tener la parte legalizada del Predio estará disponible; solo se les dará espacio para presentar la solicitud por escrito, compartió con los miembros de la Corporación el Plano del Proyecto, señalando que es bastante grande. El Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que la parte operativa el Ing. podría verla con ellos, para hacer el trabajo que se necesita en la parte administrativa, y consignar el apoyo. El Sr. Alcalde Municipal preguntó a los miembros de la Corporación si están de acuerdo; siendo aprobado favorablemente por unanimidad. El Sr. Donis Suazo sugirió que al momento de la aprobación se acuerde también la firma del convenio con la organización y la comunidad, y definir la parte operativa, para dar un poco más de sustento a la relación interinstitucional, por lo menos que sean las tres partes involucradas. Los representantes de la comunidad de Plan del Cedro también solicitaron la



ayuda para el puente provisional, para lo cual necesitan 4 vigas H, el Sr. Alcalde les mencionó que ese proyecto no está incluido en el Plan de Inversión, los solicitantes mencionaron que el propósito es reforzarlo y habilitarlo para vehículos pequeños y motocicletas, el Sr. Luis Enrique Gómez les preguntó si ya tienen el valor de lo solicitado, ellos respondieron que tiene un valor aproximado de 65 mil lempiras, el Sr. Luis Enrique Gómez sugirió que el Ing. vaya a inspeccionar la situación del puente para ver en qué se puede ayudar, ellos explicaron que lo han reparado pero las vigas son de madera y tienen 7 años, están dañadas, solicitaron se atienda lo más pronto porque es una emergencia y ya viene el invierno. El Sr. Alcalde les informó que la situación legal de la Comunidad de Plan del Cedro en cuanto a los impuestos, se ha analizado los valores que los contribuyentes aportan y así identificar en cada comunidad el aporte de los tributos, porque eso sirve de parámetro para medir la inversión que se está haciendo, y la respuesta de las comunidades; hay una dificultad en cuanto al mapa del I.P., ya que Plan del Cedro aparece fuera de Esquipulas y aparece en Comayagua, y eso puede complicar un poco, ya se habló con el Alcalde de San Jerónimo para buscar el mecanismo y delimitar la forma real; y si apareciera fuera del Municipio no se pudiera, en relación a los tributos, los representantes de Plan del Cedro informan que la cuestión de los tributos se da por el Café. El Sr. Luis Enrique Gómez les explicó que en relación a las aportaciones, Plan del Cedro 1, no tiene tributos y Plan del Cedro 2 solo tiene 240 lempiras, y si se hace números hay otras comunidades que si aportan y no reciben igual beneficio, les invitó a que motiven a las personas del sector a que tributen al municipio porque se tiene toda la disponibilidad de apoyarlas. El Sr. Alcalde mencionó que se va a mandar al Ing. para obtener los valores de ese puente, se podría incluir en el P.D.M. para el próximo año.

- Se presentó ante la Corporación la Directora del Jardín

de Niños Harold Brosious, para solicitar una persona para el aseo del Kinder, explicó que son niños pequeños y todo es necesidad; el Sr. Alcalde comentó que el problema puede ser de tipo legal porque después quieren demandar; se podría rotar a la persona que lo haga para evitar demandas, y todos los Centros Educativos tienen necesidad. El Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que lo mejor sería hacer proyectos en los Centros Educativos, porque se ejecuta y se termina. El Sr. Alcalde mencionó que es una situación que se debe analizar, porque si se le da a uno es complicado porque llegarán todos los Centros a pedir, todos quieren lo mismo. El Sr. Oscar Donaire opinó que no se pueden atender a todas las solicitudes de aseo, porque los alumnos pueden hacerlo, como antes, lo mejor es ir quitando el tema de los subsidios, borrar ese renglón. El Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que muchos Centros con la misma necesidad de 1500, en 1500 será mucho. El Sr. Alcalde mencionó que no es tanto los valores sino las repercusiones; propuso que la Corporación forme parte de la elaboración del Presupuesto, ya que todos tienen la capacidad y son responsables como representantes de algunos sectores, llegar a un acuerdo y tomar las decisiones porque cada uno conoce las necesidades en sus comunidades, se necesita actualizar el Plan de Inversión, para que no solo la idea de uno prevalezca, sino de todos; ya en septiembre se debe trabajar en eso, estableciendo una comisión que vaya evaluando.

El Sr. Alcalde mencionó que hay una solicitud del Barrio La Cierro, Rancho Grande de la escuela Antonio Fabríni, solicitando materiales para la instalación eléctrica presupuestado 51,469 lempiras, haciéndose el cargo de la mano de obra el Sr. Luis Enrique Gómez propuso modificar de Equipo Médico y Emergencia COVID 19 para atender esa solicitud, siendo aprobado favorablemente.

7º Informes Varios:

El Tesorero Municipal Wilson Mendoza presentó Informe Financiero de Ingresos y de mayo del 2022. informó además que se recibió la transferencia correspondiente



a los meses de enero, febrero y marzo del 2022. También informó que enviaron un Oficio en el que informaron que la transferencia en relación al 2021 bajo 612 lempiras por cada mes, se recibieron 4,545,351.15. El Tesorero también notificó a la Corporación Municipal que se recibió el Dictamen de Rendición de Cuentas de parte de Gobernación, dando a conocer las recomendaciones enviadas, con nota remitida por el Director de Fomento Municipal.

- Se presentó el Director Municipal de Educación el Lic. David Bueso a presentar informe, dando a conocer los aspectos por los cuales el no firmó el Convenio Interinstitucional entre la Alcaldía Municipal y la Dirección Municipal de Educación, dando a conocer que 5 subsidios ya no van a seguir por baja matrícula y otros por reordenamiento. También informó que ya está elaborado el Decreto Legislativo para que en el I.A.A.A funcione la Sede de la Pedagógica Nacional. El Sr. Alcalde mencionó que el tema sobre el pago a subsidios de educación se abordó en Corporación por ciertos aspectos que no se pudo firmar, se buscó el mecanismo para salir de I trimestre, la Abogada asesoró que los convenios se hacen cuando hay reciprocidad de ambas partes, lo importante era solucionar y siempre se piden los datos, y solo enviaban valores, debe haber comunicación para ver quienes se van a quedar de acuerdo a la matrícula que manejan, al final esos subsidios ayudan a las Comunidades, pero afectan en el aspecto de las demandas laborales, tomando en cuenta esos problemas se podría tomar la decisión de quitarlos.

- La Contadora General Pamela Carías presentó la estabilización de saldos del mes de mayo del 2022.

Saldo al 30-04-2022	6,114,972.43	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos mes mayo	789,369.45	At. 0431 Transf.	5,151,823.63
Transf. SIAFI	4,545,351.15	At. 4356 Cheq.	2,201,177.60
Intereses	11,242.26	At. 0244 FAPV5	0.00
Disponibilidad	11,460,935.29	At. 2860 Recaud	957,949.43



Gastos del mes Cheq. Pag. 2,617,634.46 Atl. 4701 D.P 1,008.49
 Gastos del mes Cheq. PANACOMA 0.00 Atl. 2206 Cheq. 346,839.76
 Gastos del mes Cheq. Ambulancia 0.00 B.C.H. 004-7 0.00
 Nota de Débito 932.42 - -
 Saldo al 31-05-2022 8,842,368.41 8,842,368.41

- La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó modificaciones presupuestarias, el Sr. Luis Enrique Gómez preguntó que se pretende con el presupuesto al Sector Café, ya que tiene 30 mil lempiras, el Sr. Alcalde le informó que el Sector del Oro solicita capacitación sobre el problema de la rolla, siendo aprobado favorablemente por Corporación.

- El Ing. Allan Hernández informó al Pleno de la Corporación que recibió correo de la AMHON donde piden modificación de la tarifa de la Taza Vehicular. El Sr. Jersson Hernández comentó que entiende que esa tasa vehicular la recibe la Alcaldía de Comayagua, preguntó que porcentaje recibe Esquías, el Sr. Alcalde le informó que eso viene incluido en las transferencias, el Sr. Jersson comentó si tienen registro de los vehículos, el Ing. Allan informó que la AMHON manda un interés al año pero no se sabe si es real. El Ing. Allan Hernández presentó ante el Pleno de la Corporación la Propuesta de Taza Vial Municipal Periodo 2022.

VALORES VEHICULOS AUTOMOTORES

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO	CILINDRAJE	CILIND.	PARTICULAR	ALQU
Comayagua	Esquías	2022	DESDE. 0	HASTA 1400	100.00	100.00
Comayagua	Esquías	2022	1401	2000	150.00	150.00
Comayagua	Esquías	2022	2001	2500	200.00	200.00
Comayagua	Esquías	2022	2501	99999	250.00	250.00

VALORES MOTOS, REMOLQUES Y EQUIPO AGRÍCOLA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO	MOTOS	REMOLQUES	EQUIPO AGRÍCOLA
Comayagua	Esquías	2022	150.00	100.00	100.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

- El Auditor Interno el Sr. Julián Cruz presentó Informe Mensual N° 05 - 2022 - UAIM - EC, correspondiente del 01 al 31 de mayo; y dió lectura a los Oficios N° 35 al N° 45 mencionando



que el Auditor Interno tiene el deber de auditar los fondos, ver como se manejan y donde van a dar, se está en una situación difícil a nivel nacional como a nivel internacional en cuanto a los problemas económicos la empresa privada y todos están tratando de hacer ahorros, recomendó que se estudie bien la parte financiera, especialmente los gastos de funcionamiento, para ahorrar; mencionó en relación al convenio con Educación fueron tres y no se pudo firmar, no se avanzó porque no se sabía cuántos maestros, nombre y cantidad mencionó el Sr. Alcalde. el Sr. Jersson Hernández preguntó como funciona y cual es la estructura de la Oficina de la mujer, el Sr. Alcalde le informo que funciona como Unidad de Desarrollo Social y tiene destinado el 5% de las transferencias y es con convenios internacionales y ese 5% es sagrado, exclusivamente; el Tesorero Municipal explicó que ese 5% está conformado por 5 ejes. el Auditor Interno comento que es correcto y que no se trata de gastar el dinero sino de obtener resultados, cada eje tiene proyectos y dan informe de los resultados, recomendó no tener a muchas personas se puede poner personal permanente, van a evaluar a la Municipalidad por esos fondos, no solo es la parte de la Mujer el objetivo de toda institución es mejorar continuamente, tiene que ser un proceso. El Sr. Alcalde comento que es una observación que hicieron en el Dictamen, la nueva encargada ya está trabajando en un nuevo esquema encaminado a mejorar; el Auditor Julian Cruz informo que esta semana tiene que elaborar el POA del próximo año. El Tesorero Municipal informo que Grupo Flores dió a conocer que el 25 de junio estaran los repuestos de la ambulancia. el Sr. Jersson Hernández preguntó sobre el pago de dietas a Cabildos Abiertos y Sesiones Extraordinarias y el Tesorero Wilson Mendoza comento que se reconoce

el pago de dietas solamente sesiones ordinarias Extraordinarias y Cabildos Abiertos no.

- Se presentó la Sra. Meybi ante la Corporación para que le ayuden con la brecha hacia su casa, ya que ella por sus enfermedades y su edad no puede trabajar, ni sus hijos pueden ayudarla; el Sr. Alcalde explicó que existía un callejón para llegar hasta la casa de la Sra. Meybi pero ese predio se donó para el Juzgado de Paz; fue una mala decisión cuando pidieron ese Predio, en ese momento no visualizaron, la única forma sería dar vuelta, pero se le dificultó a ella por su enfermedad.

- El Sr. Horeli Coello mencionó que en los últimos días hubo una reunión en el Colegio de los dueños de Mototaxis, donde cambiaron el valor del servicio, preguntó quién regula el valor del servicio, lo correcto para él es que vengan a Corporación y expongan, no todos, porque algunos manifiestan que Esquíus no es grande, él entiende que es un Servicio Público y Privado, él pide se regule, mencionando que son Emerson y Rigoberto los que están aumentando y por ellos se quitaron los tumbos y el decir de ellos es que pagan un servicio de operaciones; el Sr. Alcalde comentó que es un medio de transporte alternativo, nuevo, antes ni los matriculaban y en la Alcaldía solo se les da un permiso, se tiene que verificar, si compete a la Alcaldía regularlo en beneficio de los usuarios. el Sr. Luis Enrique Gómez sugirió investigar si la Alcaldía está facultada para hacer ese tipo de regulación y hacer un análisis de costos, considerando lo que mencionó el Sr. Horeli, no deben regular sin hacer las investigaciones pertinentes en la Secr. de Transporte. el Sr. Oscar Donaire mencionó que es un servicio y es un negocio, ellos lo hacen por subsistencia porque son emprendedores, cree que es un tema aparte, así como está todo de caro ellos se están exponiendo a prestar sus servicios. El Sr. Alcalde comentó que pensando en el usuario,



con los niños de la escuela y cobrar el valor que cobran usualmente no es correcto. el Sr. Acosta comentó que si ellos pagan permiso de Operación están sujetos a la Municipalidad, no tienen que pasar por encima, el Sr. Luis Enrique Gomez comentó que el paga permiso de operaciones, pero la Alcaldía no le puede regular a como vender.

8.- Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

- El Sr. Alcalde informó que el 27 de mayo se desplazó al municipio de Ajuterique a recibir donación de 2 Computadoras y 1 impresora.
- También informó que el 8 y 9 de junio tiene que asistir a audiencia.

9.- Información y Mociones por los Miembros Corporativos.

- La Sra. Sandra Suazo solicitó material Médico para el Centro de Salud de La Laguna; También solicitó una alcantarilla de 24 para la calle que esta atrás de la Iglesia Católica por que se les inunda la Capilla cuando llueve, la Comunidad hacía la instalación; informó que la maestra de la escuela de Pozo Dulce #1 solicita presupuesto para una verja de la escuela ya que hay una Sra. con problemas mentales que se mete a hacerle desastres, aprobando la Corporación 10 mil lempiras del vado para construir la verja.
- La Sra. Brenda Angélica Suazo mencionó que hay un fondo de la Caja Rural de la Laguna, de 100 mil lempiras, solicitando 50 mil para el vivero, porque la inversión ya está, solo se les debe liquidar.
- El Sr. Oscar Donaire le recordó al Sr. Alcalde la emergencia de la calle en Rancho Grande, ya que desde que comenzaron las lluvias hay emergencia.
- El Sr. Luis Enrique solo espera ejecución de proyectos.
- La Sra. Reina Torres solicitó una Chapeadora para Miraflores (escuela, Campo, Kinder, Iglesia) y recordó sobre el cemento para la iglesia.
- La Srita. Jessica Belinda Amaya, solo recordó que ya había solicitado dos puertas para los baños

de la escuela de Brisas del Oro, que sean de meta.
 El Sr. Jersson Hernández mencionó estar desilusionado, ya que solamente pide orden, y el escándalo de motos, buses permanente, y no ha tenido respuestas, no han servido de nada la instalación de los límites de velocidad, el tema de los tumulos; el Sr. Alcalde mencionó que ya se habían identificado algunos modelos de tumulos, se estaba escasos de recursos, pero ya hay disponibilidad, solo hay que identificar donde hay mas problemas de velocidad.

El Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero comentó admirar el desarrollo de la sesión, todos pidieron y a todos se les dió, mencionó que es por las diferencias de Criterio y administración; solicitó el bado de Brisas de Guayabillas que ya está presu-
 puesto, y por el invierno es un riesgo; también comentó que el callejón donde Zacarias no hay luz y se presta para la distribución de drogas; dijo que esta sesión es la mejor en cuatro años y medio, en la que se dio respuesta uno por uno.

10- Asuntos Varios

- La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencias y/o creación de las siguientes modificaciones Presupuestarias 2022.

FUNCIONAMIENTO

TRANSFERENCIA DE MENOS 11-001-01

Departamento Administrativo

Compensaciones (Gestión Administrativa)

03 00 000 001 000 16200 11-001-01 10 0160 213,980.68

Total Débito 213,980.68

TRANSFERENCIA DE MAS 11-001-01

Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial

Compensaciones (Unidad de Desarrollo Social)

04 00 000 000 000 16200 11-001-01 10 0810 113,235.03

Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos

Asistente # 1 (Servicios Públicos)

Compensaciones 100,745.65

Total Crédito 213,980.68

TRANSFERENCIA DE MENOS



Departamento Administrativo

Gasolina	03 00 000 001 000 35 610 15-013-01- 10 01 60	20,000.00
Ceremonial y Protocolo	03 00 000 001 000 29100 185-013-01 10 01 60	4,000.00
Útiles de Escritorio	03 00 000 001 000 39200 15-013-01 10 01 60	3,000.00
Mantenimiento y Preparación de Edificios y Locales	03 00 000 001 000 23100 15-013-01 10 01 60	2,000.00
Mantenimiento y Preparación de Equipos y Medios de Transporte	03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 01 60	2,500.00
Publicidad y Propaganda.	03 00 000 001 000 25600 15-013-01 10 01 60	1,500.00
Total Débito		33,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Departamento Administrativo

Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones

03 00 000 001 000 25300 15-013-01 10 01 60 4,000.00

Servicios Jurídicos

03 00 000 001 000 24300 15-013-01 10 01 60 25,000.00

Repuestos y Accesorios

03 00 000 001 000 39600 15-013-01 10 01 60 4,000.00

Total Crédito

33,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Departamento Administrativo

Productos de Papel y Cartón

03 00 000 001 000 33100 11-001-01 10 01 60 5,000.00

Llantas y Cámaras de aire

03 00 000 001 000 34400 11-001-01 10 01 60 6,000.00

Total Débito

11,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Servicios Jurídicos

03 00 000 001 000 24300 11-001-01 10 01 60 11,000.00

Total Crédito

11,000.00

VIDA MEJOR

TRANSFERENCIA DE MENOS

Saneamiento

Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Los Pocitos

11 03 00 8 000 001 47210 11-001-01 20 01 90 10,000.00



Total Débito

10,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Educación

Mejoramiento Escuela Augusto C. Coello, Los Pocitos

11 01 018 000 001 47110 11-001-01 20 0710

10,000.00

Total Crédito

10,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Salud

Equipo Médico

11 02 000 002 000 42410 11-001-01 20 0610

54,421.47

Total Débito

54,421.47

TRANSFERENCIA DE MAS

Saneamiento

Aporte al Convenio de Comanejo PANACOMA

11 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0410

54,421.47

Total Crédito

54,421.47

TRANSFERENCIA DE MENOS

Salud

Mejoramiento Centro de Salud Abilio Canaca, Netapa.

11 02 003 000 001 47110 11-001-01 20 0610

50,000.00

Total Débito

50,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Red Vial

Mantenimiento Red Vial, Netapa.

11 07 001 001 000 23400 11-001-01 20 0190

50,000.00

Total Débito

50,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Salud

Equipo Médico

11 02 000 002 000 42410 11-001-01 20 0610

87,248.41

Emergencia Covid-19

11 02 000 004 000 55110 11-001-01 20 0610

12,751.59

Total Débito

100,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Educación

Mejoramiento Escuela Antonio Fabrini B- La Sierra, Rancho Grande

11 01 019 000 001 47110 11-001-01 20 0710

100,000.00

Total Crédito

100,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS



Salud.

Equipo Médico 51,469.00

11 02 000 002 000 42410 11-001-01 20 0610

Educación

Mejoramiento Escuela Antonio Fabrini B= La Sierra, Rancho Grande

11 01 019 000 001 47110 11-001-01 20 0710 48,531.00

100,000.00

Total Débito

TRANSFERENCIA DE MAS

Educación

Mejoramiento C.B. IHER-EZE Plan del Cedro

11 01 020 000 001 47110 11-001-01 20 0710 100,000.00

100,000.00

Total Crédito

PRO- HONDURAS

TRANSFERENCIA DE MENOS

Fomentando la Productividad

Apoyo a Grupos Organizados

14 01 000 006 000 54200 11-001-01 20 0810 8,929.43

Turismo

Verano 2022

14 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810 21,070.57

Total Débito 30,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Fomentando la Productividad

Apoyo al Sector Cafetalero

14 01 000 008 000 54200 11-001-01 20 0810 30,000.00

Total Crédito 30,000.00

INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE MENOS

Edificios

Mejoramiento Edificios Casco Urbano

15 03 003 000 001 47110 11-001-01 20 0190 65,000.00

Total Débito 65,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Educación

Mejoramiento Escuela 1° de Mayo, La Laguna.

15 05 004 000 001 47110 11-001-01 20 0710 65,000.00

Total Crédito 65,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Red Vial



Construcción Caja Puente Pozo Dulce #1

15 01 011 000 001 47210 15-013-01 20 0140 10,000.00

Total Débito 10,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Educación

Mejoramiento Esc. José Trinidad Cabañas Pozo Dulce #1

15 05 010 000 001 47110 15-013-01 20 0710 10,000.00

Total Crédito 10,000.00

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUE

TRANSFERENCIA DE MENOS

Protección Forestal

Jornales

16 01 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410 11,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal

Adquisición de Muebles varios de Oficina

16 05 000 004 000 42110 11-011-03 20 0410 11,000.00

Total Crédito 11,000.00

Siendo Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación

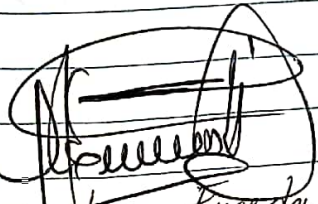
Resumen de Modificaciones Presupuestarias

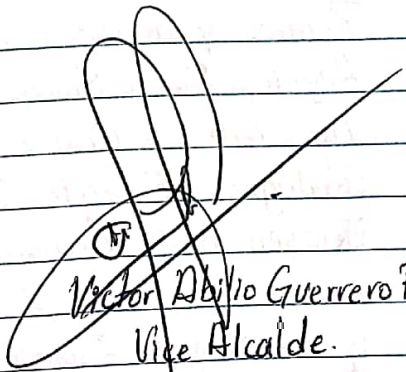
Transferencia 677,402.15

P.M.S.B 11,000.00

Total 699,402.15

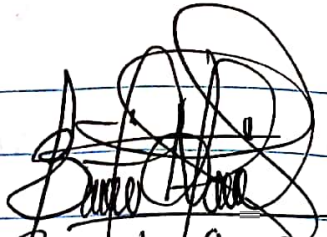
11.- Y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 5:11 pm. Firmando para constancia los miembros Corporativos presentes

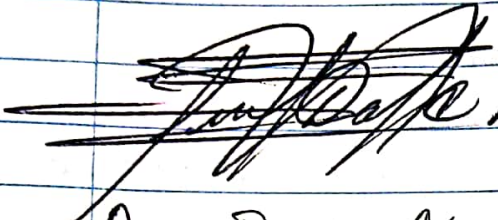

Maximiliano Luceda R.
Alcalde Municipal

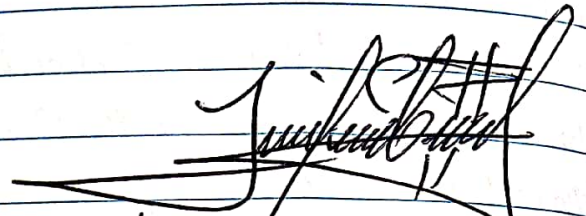

Victor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde.

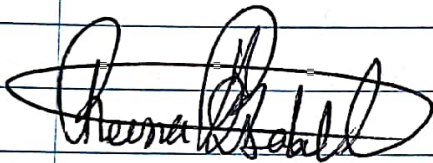


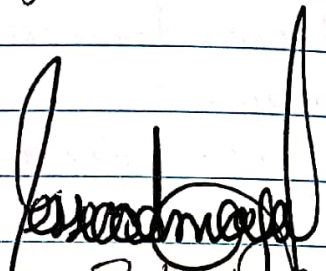
Sandra L. Suazo Z.
Regidora # 2

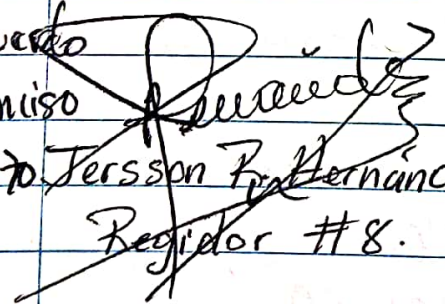

Brenda A. Suazo S.
Regidora # 3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora # 7

firma
Bajo protesta en
no estar de acuerdo
en conceder permiso
al Sr. Donis Suazo

Jersson R. Hernández S.
Regidor # 8.


Laura E. Mencía A.
Secretaria Municipal.